

Nueva herramienta para valorar el riesgo de volver a sufrir un ictus

□ En los primeros 90 días después de un ictus el riesgo de recurrencia es especialmente alto
MADRID.- Identificar a aquellas personas que, después de haber sufrido un ictus isquémico, tienen mayor riesgo de volver a padecerlo en los siguientes 90 días.

Este es el objetivo de un grupo de científicos estadounidenses que ha desarrollado 'RRE-90' (Recurrence Risk Estimator at 90 days, sus siglas en inglés), una especie de escala que evalúa el riesgo individual de recurrencia de esta enfermedad.

Según los investigadores, teniendo en cuenta que este riesgo es más alto durante los primeros 90 días después de sufrir un ictus y que estudios previos asocian esta repetición con mayor tiempo de hospitalización, discapacidad neurológica y muerte, "es importante prevenir, en la medida de lo posible, estos accidentes cerebrovasculares".

Para ello, el equipo de expertos del Hospital General de Massachusetts y de la Escuela de Medicina de Harvard (Boston, Estados Unidos) propone observar una serie de variables, como la historia previa de ictus en el último mes, la edad o el tipo de ictus que la persona sufrió la primera vez. Analizaban, por ejemplo, si había infartos cerebrales múltiples en distintos estados evolutivos, si se daban en las mismas zonas de circulación del cerebro, si eran de origen embólico... Cada una de estas variables tenía asignada una puntuación, de tal forma que la suma desvelaba el riesgo de cada paciente.

Tras hacer un seguimiento de tres meses, se registraron 60 casos de un nuevo ictus. De estos, la mitad ocurrió durante los primeros 14 días. "Con estos resultados, concluimos que el riesgo de recurrencia fue del 2,6% en los primeros 14 días y del 6% en los tres meses".

Noventa días

"A mayor puntuación, más probabilidad de sufrir un nuevo ictus", señalan los autores de este trabajo, publicado en la revista 'Neurology'. Después de examinar durante tres meses la historia médica y las resonancias magnéticas de 806 personas que habían sufrido un ictus, "observamos que dentro de los 90 días siguientes al evento cerebrovascular, el riesgo de un nuevo ictus era aproximadamente 40 veces mayor en personas con cuatro o más factores que en aquellos que no tenían ninguno". De hecho, más del 96% de los pacientes que desarrollaron un segundo ictus mostraba señales de uno o más factores de riesgo.

Hasta ahora, según los autores del estudio, se conocían los factores de riesgo del ictus a largo plazo (hipertensión, diabetes mellitus, colesterol elevado y tabaco), pero no las variables que más influyen para desarrollarlo en un espacio de tiempo más corto, en los tres meses inmediatos al accidente cerebrovascular.

Prevención secundaria

En la práctica diaria, "no solemos valorar el riesgo de recurrencia porque tampoco es necesario, actuamos independientemente del riesgo", indica Ambrosio Miralles, jefe de sección de Neurología del Hospital Infanta Sofía (San Sebastián de los Reyes, Madrid). "En cualquier paciente que tiene un infarto cerebrovascular, aplicamos prevención secundaria para que no se repita", añade el experto. Dependiendo de cuál sea la causa y la gravedad, existen varias opciones, por ejemplo, anticoagulantes orales, cateterismo...

Según el doctor Miralles, “para lo que sí puede ser útil conocer el riesgo individual es para los casos en los que el tratamiento es dudoso por los riesgos que puede entrañar al paciente. Por ejemplo, a un enfermo con úlcera no le podemos indicar aspirina”.

Además, indica el especialista, “con esta escala podríamos responder a una de las preguntas que con más frecuencia nos hacen los pacientes, que quieren saber qué posibilidades tienen de volver a sufrir un ictus”.

Hasta entonces, tal y como asumen los propios investigadores, habrá que esperar a que nuevos trabajos confirmen la exactitud de esta herramienta y se validen su uso general, ya que el actual cuenta con algunas limitaciones. No tiene en cuenta la prevención secundaria que se ha hecho en cada caso.

Fuente: elmundo.es